

Objeto: C. 25/94 Suministro de medicamentos (aparato locomotor, sistema nervioso y aparato respiratorio).

Importe de la Adjudicación (ptas.)	Empresa Adjudicataria
6.489.074	Abbott Laboratories, S.A.
5.744.044	Gayoso Wellcome, S.A.
1.628.195	Laboratorios Andrómaco, S.A.
4.791.710	Laboratorios Vita, S.A.

Objeto: C. 28/94 Suministro de sueros.

Importe de la Adjudicación (ptas.)	Empresa Adjudicataria
7.184.904	Bieffe Medital, S.A.
20.324.519	Pharmacia Iberia, S.A.

Sevilla, 15 de febrero de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Cayetano Moreno.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 28 de noviembre de 1994, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contrato.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva del Contrato de Obra, realizado mediante Adjudicación directa que a continuación se relaciona:

Expediente: 0259.49.22D/OM.

Título: Obras de reforma para la creación de aulas en el Centro Social «El Junquillo» de La Línea de la Concepción.

Adjudicatario: Construcciones Mengo.

Presupuesto de adjudicación: 6.133.191 ptas.

Baja: 3%.

Contra la Orden del Consejero de Cultura de adjudicación del citado contrato, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo, previa comunicación al órgano que ha dictado el acto, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de esta publicación.

Cádiz, 28 de noviembre de 1994.- El Delegado, Sebastián Saucedo Moreno.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 14 de febrero de 1995, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se hace pública la adjudicación de contrato de suministros que se citan. (FIX94000049).

Esta Presidencia, de conformidad con lo previsto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato de suministros que a continuación se indica, realizado mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del Estado.

Denominación: Suministro de un Mosaico Raster a Escala 1:50.000 y 1:100.000 de Andalucía con destino al Centro Operativo Regional del Plan Infoca.

Fecha de adjudicación: 31 de enero de 1995.

Importe de adjudicación: 9.975.000 ptas.

Empresa adjudicataria: Asiga, S.L.

Sevilla, 14 de febrero de 1995.- El Presidente, P.D., La Secretaria General Técnica, Isabel Mateos Guilarte.

RESOLUCION de 14 de febrero de 1995 de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se hace pública la adjudicación de contrato de obras que se citan. (FFH94000014).

Esta Presidencia, de conformidad con lo previsto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato de obras que a continuación se indica, realizado mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del Estado.

Denominación: Tratamientos Selvícolas en 1.273,80 Has. en el monte «Los Graneros» y dos más en la provincia de Huelva.

Fecha de adjudicación: 11 de enero de 1995.

Importe de adjudicación: 34.572.110 ptas.

Empresa adjudicataria: Servicios Forestales, S.L.

Sevilla, 14 de febrero de 1995.- El Presidente, P.D., La Secretaria General Técnica, Isabel Mateos Guilarte.

DIPUTACION PROVINCIAL DE GRANADA

ANUNCIO relativo a la contratación, mediante el procedimiento de Concurso, del Servicio de Asistencia Técnica que se cita. (PP. 227/95).

Aprobada por Resolución de la Presidencia de fecha 25 de enero de 1995 la contratación, mediante el procedimiento de Concurso, del Servicio de Asistencia Técnica a la Dirección de Obra para el Control de Calidad de los Materiales y Suelos de las Obras Ejecutadas por la Diputación Provincial de Granada, con las siguientes características:

- Presupuesto total de gasto indicativo: 30.000.000 ptas. Dividiéndose éste a su vez en tres presupuestos parciales de 10.000.000 ptas., correspondientes a cada uno de los Sectores, en que ha sido dividida, al efecto, la provincia de Granada.

- Fianza provisional: 200.000 ptas., por cada uno de los sectores que oferte.

- Fianza definitiva (en caso de ser adjudicatario): 400.000 ptas., por cada uno de los sectores que se le adjudique.

Por el presente, se comunica a los contratistas del sector que podrán formular ofertas optando a tal contratación dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, o día siguiente hábil en caso de coincidir éste en sábado, desde las nueve hasta las trece horas.

Las plicas se presentarán, dentro del plazo citado, en el Servicio de Contratación de la Diputación Provincial de Granada, sita en Avda. del Sur núm. 3, Edificio La Caleta, donde se encuentra de manifiesto el expediente de que se trata, y la apertura de las mismas tendrá lugar a los tres días hábiles siguientes al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, o día siguiente hábil en caso de coincidir éste en sábado, a las doce horas en la Sala de Reuniones (Planta 0) del citado Edificio.

En cuanto al modelo de proposición económica y documentación a presentar, los licitadores deberán de

ajustarse a lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El plazo de mantenimiento obligatorio de las ofertas será de tres meses, a contar desde la fecha de apertura de las proposiciones.

Granada, 25 de enero de 1995.- El Presidente.

ANUNCIO relativo a la contratación, mediante el procedimiento de Concurso, del Servicio que se cita. (PP. 230/95).

Aprobada por Resolución de la Presidencia de fecha 30 de enero de 1995 la contratación, mediante el procedimiento de Concurso, del Servicio de Instalación de un Sistema de Seguridad, Vigilancia y Control de Accesos en los Centros Sociales de Armilla, con las siguientes características:

- Presupuesto total de gasto indicativo: 25.000.000 ptas.
- Fianza provisional: 500.000 ptas.
- Fianza definitiva (en caso de ser adjudicatario): 1.000.000 ptas.

Por el presente, se comunica a los contratistas del sector que podrán formular ofertas optando a tal contratación dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, o día siguiente hábil en caso de coincidir éste en sábado, desde las nueve hasta las trece horas.

Las plicas se presentarán, dentro del plazo citado, en el Servicio de Contratación de la Diputación Provincial de Granada, sita en Avda. del Sur núm. 3, Edificio La Caleta, donde se encuentra de manifiesto el expediente de que se trata, y la apertura de las mismas tendrá lugar a los tres días hábiles siguientes al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, o día siguiente hábil en caso de coincidir éste en sábado, a las doce horas en la Sala de Reuniones (Planta 0) del citado Edificio.

En cuanto al modelo de proposición económica y documentación a presentar, los licitadores deberán ajustarse a lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El plazo de mantenimiento obligatorio de las ofertas será de tres meses, a contar desde la fecha de apertura de las proposiciones.

Granada, 31 de enero de 1995.- El Presidente.

AYUNTAMIENTO DE GRANADA

RESOLUCION por la que se anuncia concurso de servicios de limpieza y mantenimiento integral de espacios urbanos municipales. (PP. 204/95).

1. Objeto. El presente concurso tiene por objeto la adjudicación de la concesión de los siguientes servicios: 1. Limpieza viaria, recogida y tratamiento de residuos sólidos urbanos, suministro y mantenimiento de contenedores, suministro y mantenimiento de papeleras, limpieza y vallado de solares y tierras de arrastre y lucha antivectorial (contra los roedores comensales y contra artrópodos y microorganismos); 2. Mantenimiento de jardines, arbolado y mobiliario urbano de dichos espacios; 3. Mantenimiento de edificios municipales, obras y demoliciones en edificios particulares por razones de seguridad y salubridad; 4. Mantenimiento de alumbrado público y 5. Mantenimiento de pavimentos, los cuales habrán de prestarse conforme se establece en los correspondientes Pliegos de Prescripciones Técnicas, que forman parte del concurso a todos los efectos legales y revestirán carácter contractual.

Se excluye de la concesión de mobiliario urbano el suministro e instalación de marquesinas de paradas de autobuses, cuya concesión está actualmente adjudicada.

2. Tipo de licitación. Cuatro mil doscientos cinco millones quinientas cincuenta mil pesetas año (4.205.550.000 ptas./año).

3. Prima de adjudicación. Los licitadores ofertarán además una cantidad que habrá de ser igual o superior a la cuantía de cien millones de pesetas (100.000.000 ptas.), y que se comprometen a ingresar en las Arcas Municipales, en el plazo de un mes, caso de resultar adjudicatario.

4. Aportación voluntaria. Los licitadores podrán ofrecer una aportación voluntaria en metálico, en la cuantía que estimen conveniente, independientemente de la fianza definitiva, la cual ingresarán en el Ayuntamiento en el plazo de un mes, caso de resultar adjudicatario. Dicha aportación será objeto de devolución, mediante anualidades, a partir de 1998 hasta el término de la concesión.

5. Duración de la concesión. Será de quince años a partir del último vencimiento de los contratos que actualmente están adjudicados, por lo que la misma terminará el día 31 de diciembre del año 2012.

6. Garantía provisional. Cuarenta y dos millones ciento cuarenta mil quinientas pesetas (42.140.500 ptas.).

7. Examen del expediente. Sección de Contratación hasta el día 3.4.95 (de 10 a 14 horas).

8. Admisión de ofertas. Hasta las doce horas del día 4.4.95.

9. Apertura de plicas. Tendrá lugar a las trece horas del día 5.4.95.

10. Criterios de adjudicación. Se tendrán en cuenta los siguientes:

- a) Mayor prima de adjudicación.
- b) Tipo de subvención ofrecida para los servicios objeto del Pliego núm. 1, sin que se tengan en cuenta eventuales bajas del tipo en los restantes Pliegos.
- c) Experiencia profesional en servicios de los que se conceden en ciudades de más de 150.000 habitantes.
- d) Solvencia económica.
- e) Medios personales y materiales ofrecidos para la prestación de los servicios.
- f) Aportación voluntaria, siempre que su cuantía no sea inferior a dos mil millones de pesetas (2.000.000.000 ptas.).

11. Modelo de proposición. Las propuestas para concurrir al concurso, deberán ser redactadas en idioma español, ajustadas al modelo de proposición siguiente:

Don con domicilio en y DNI/NIF o pasaporte núm., actuando (en nombre propio o en representación de) enterado de los pliegos de condiciones administrativas y técnicas, aprobados por este Ayuntamiento, que han de regir en el Concurso de Servicios de Limpieza y Mantenimiento Integral de Espacios Urbanos Municipales, se comprometo a su gestión con arreglo a los mismos, por el importe que en cada uno se especifica, cantidad que incluye el costo de ejecución en sí, más los gastos generales, el beneficio industrial y el tanto por ciento que corresponda en concepto de IVA:

- 1.1. Limpieza viaria, recogida de basura, suministro y mantenimiento de contenedores y papeleras: ptas./año.
- 1.2. Limpieza y vallado de solares: ptas./año.
- 1.3. Lucha antivectorial.
 - 1.3.1. Contra roedores comensales: ptas./año.
 - 1.3.2. Contra artrópodos y microorganismos: